

## ¿Cómo presentar una alegación a través de la Web municipal?

### Descripción del trámite:

Presentación de alegaciones a un expediente existente con el fin de hacer constar la posición del autor/a.

### Forma de inicio:

A instancia de parte.

### Órgano gestor:

El órgano que tramita el expediente sobre el que se presentan las alegaciones.

### Plazo de presentación:

En cualquier momento de la tramitación del expediente a que se refiere, siempre de forma previa a la formulación de la propuesta de resolución.

### Lugar y forma de presentación:

En el Registro General del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes y de forma telemática a través de este portal Web.

### Órgano que resuelve:

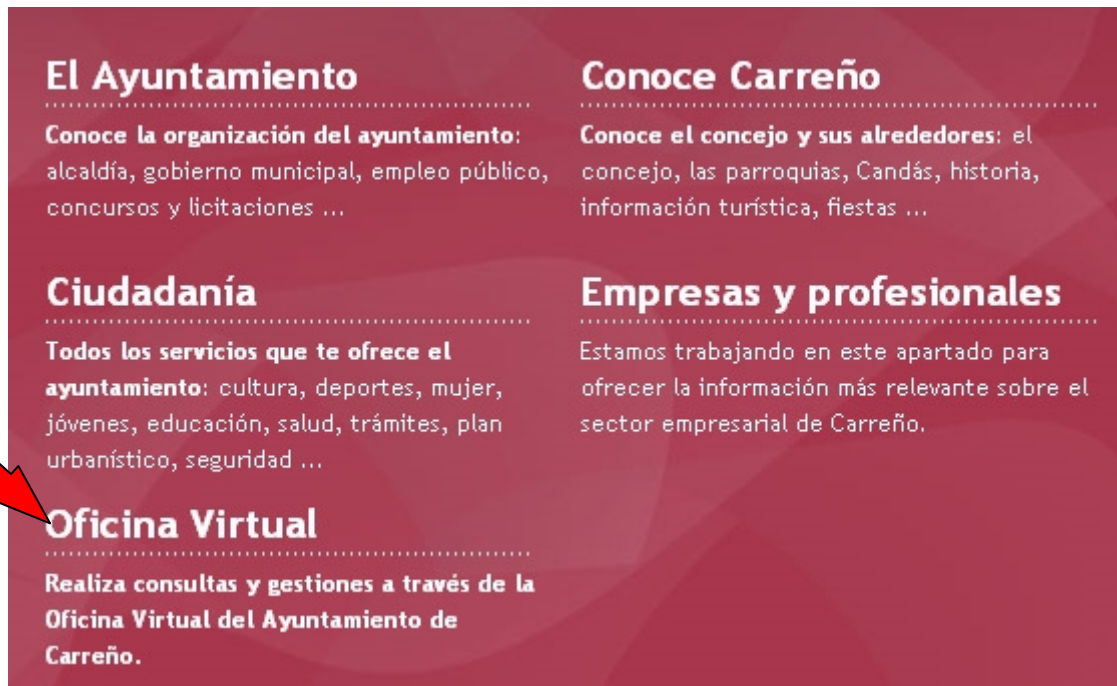
El competente para resolver el expediente.

---

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informática@ayto-carreno.es](mailto:informática@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

Entro en la página web: [www.ayto-carreno.es](http://www.ayto-carreno.es) Y pincho en el apartado de "Oficina Virtual", en la parte inferior izquierda.



**El Ayuntamiento**  
Conoce la organización del ayuntamiento: alcaldía, gobierno municipal, empleo público, concursos y licitaciones ...

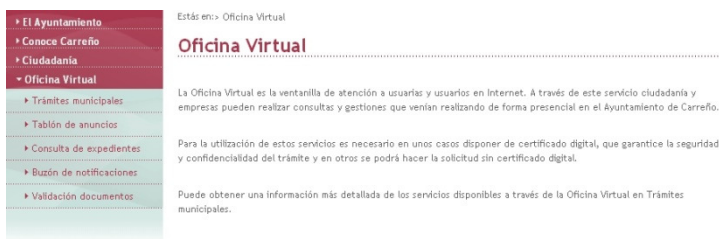
**Conoce Carreño**  
Conoce el concejo y sus alrededores: el concejo, las parroquias, Candás, historia, información turística, fiestas ...

**Ciudadanía**  
Todos los servicios que te ofrece el ayuntamiento: cultura, deportes, mujer, jóvenes, educación, salud, trámites, plan urbanístico, seguridad ...

**Empresas y profesionales**  
Estamos trabajando en este apartado para ofrecer la información más relevante sobre el sector empresarial de Carreño.

**Oficina Virtual**  
Realiza consultas y gestiones a través de la Oficina Virtual del Ayuntamiento de Carreño.

Aquí puedo ver los diferentes apartados de la Oficina Virtual del Ayuntamiento de Carreño, con sus diferentes opciones:



Estás en: Oficina Virtual

**Oficina Virtual**

La Oficina Virtual es la ventanilla de atención a usuarios y usuarias en Internet. A través de este servicio ciudadanía y empresas pueden realizar consultas y gestiones que venían realizando de forma presencial en el Ayuntamiento de Carreño.

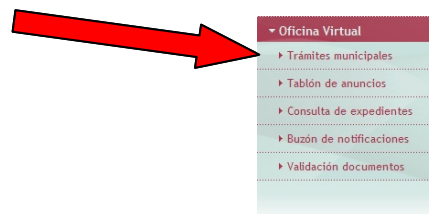
Para la utilización de estos servicios es necesario en unos casos disponer de certificado digital, que garantice la seguridad y confidencialidad del trámite y en otros se podrá hacer la solicitud sin certificado digital.

Puede obtener una información más detallada de los servicios disponibles a través de la Oficina Virtual en Trámites municipales.

- **Trámites municipales**
- **Tablón de anuncios**
- **Consulta de expedientes**
- **Buzón de notificaciones**
- **Validación de documentos**

En este caso quiero **presentar una Alegación/Alegaciones al Ayuntamiento de Carreño.**

Para ello pichamos en "Trámites municipales" en la parte inferior izquierda.



Oficina Virtual

- ▶ Trámites municipales
- ▶ Tablón de anuncios
- ▶ Consulta de expedientes
- ▶ Buzón de notificaciones
- ▶ Validación documentos

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

## Trámites municipales

Búsqueda de Procedimientos

Descripción del procedimiento

[Buscar](#) [Todos](#)

## Grupos de procedimientos

- ◆ Alcaldía
- ◆ Atención ciudadana
- ◆ Contratación
- ◆ Licencias y autorizaciones
- ◆ Medio ambiente
- ◆ Servicios sociales
- ◆ Tesorería y recaudación

Los trámites que vamos a realizar son del grupo de procedimientos de Atención Ciudadana. Aunque también podemos buscar el procedimiento en el buscador que tenemos al efecto.

Los trámites que en estos momentos se encuentran en el Grupo de Atención Ciudadana, son los siguientes:

### Atención ciudadana

Descripción		
Presentación de alegaciones	Información	Tramitar
Solicitud general	Información	Tramitar
Volante de Padrón-Residencia (Colectiva)	Información	Tramitar
Volante de Padrón-Residencia (Individual)	Información	Tramitar

- **Presentación de Alegaciones**
- Solicitud general
- Volante de padrón-Residencia (Colectiva)
- Volante de Padrón-Residencia (Individual)

MI intención es realizar una alegación, así que hago "click" sobre "Tramitar"

Simplemente para acceder a alguno de ellos basta con hacer "click" sobre la palabra Tramitar. Si precisáramos información sobre el trámite en concreto, debemos hacer click en Información, que nos dará la información específica que vimos en la página inicial de éste manual.

Vamos a Tramitar

Para ello hacemos **click en la palabra Tramitar**, correspondiente al trámite de Presentación de Alegaciones, y

Estás en:

### Identificación

Para acceder a la zona privada debe identificarse mediante Certificado Digital.

[Púese aquí para identificarse usando Certificado Digital](#)

#### Advertencia legal

1. Le informamos que se solicitarán datos de carácter personal para poder realizar la tramitación o consulta solicitada. Estos datos serán incorporados a un fichero informatizado propiedad del Ayuntamiento de Carreño cumpliendo con las condiciones de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente en cada caso.
2. El Ayuntamiento de Carreño garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal que se recaban, así como la implementación de las medidas, tanto de orden técnico como organizativo, que garantizan su seguridad.
3. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición, establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
4. Podrá ejercitar dicho derecho a través de:
  - Teléfono: 985 87 02 05
  - Fax: 985 88 47 11
  - Correo: C/ Santolaya 1-3, Candás, 33430 Asturias
  - Correo electrónico: registro@ayto-carreno.es

nos aparece la solicitud de identificación. Nos va a pedir que nos identifiquemos con un certificado digital reconocido, entre ellos están los de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (F.N.M.T.), los incluidos en el DNI electrónico, emitidos por la Dirección General de Policía, etc... Cualquiera de ellos es válido; es por ello que es recomendable la obtención de cualquiera de estos certificados, bien desde el propio CDTL, bien desde la comisaría de Policía que expida DNI electrónico más cercana a tu domicilio

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

Para identificarnos debemos hacer click donde se nos solicita:

**Pulse aquí para identificarse usando Certificado Digital**

Y ya podemos acceder al trámite, que está compuesto de varias fases, que se nos van indicando con números, remarcándonos en la fase en que nos encontramos:

## Presentación de alegaciones

### Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



**Solicitante**

Tipo de Persona: Física (Ciudadano/a) | Tipo de Documento: NIF | Código NIF/CI/NIE(\*): 00000001R

Razón Social: | Sigla: | Departamento: |

Nombre: USUARIO | Primer Apellido: FICTICIO | Segundo Apellido: TOTAL | Cargo: |

**Dirección a efectos de notificación**

Tipo de Vía: | Vía(\*): BERNARDO ALFAGEME

Número: 4 | Kilómetro: | Bloque: | Piso: | Escalera: | Puerta: | C. Postal(\*): 33430

Población(\*): | Municipio(\*): CARREÑO | Provincia(\*): ASTURIAS | País: ESPAÑA

**Medios de contacto**

Teléfono: | Móvil: | Email: |

En este caso estamos en el paso 1 de 4, en el que debemos cumplimentar la solicitud, en éste caso debemos cumplimentar el Expediente al que estamos alegando, que vendrá referido en alguna comunicación previa desde el Ayuntamiento. Nuestros datos personales ya están cubiertos, dado que los cubre automáticamente el Certificado Digital con el que estemos presentando las alegaciones.

Podemos cubrir también la parte de Representante, si alguna otra persona es la que está realizando el trámite nuestro nombre.

**Representante**

Tipo de Persona: Física (Ciudadano/a) | Tipo de Documento: NIF | Código DNI/NIF: |

Razón Social: | Sigla: | Departamento: |

Nombre: | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Cargo: |

**Dirección a efectos de notificación**

Tipo de Vía: | Vía: |

Número: | Kilómetro: | Bloque: | Piso: | Escalera: | Puerta: | C. Postal: |

Población: | Municipio: | Provincia: | País: |

**Medios de contacto**

Teléfono: | Móvil: | Email: |

és en

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL “C@rreño Digit@l”**  
 Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
 Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
 E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

Si la Presentación de Alegaciones, versa sobre alguna actividad económica o empresarial, debemos cubrir el apartado al efecto:

**Localización de la actividad**

Tipo de Vía	Vía					
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Número	Kilómetro	Bloque	Piso	Escalera	Puerta	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Población	Municipio		Provincia		País	
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	

Y por último debemos cubrir el objeto de la alegación, ésto es, lo que la persona destinataria alega, en el expediente que cubrió al inicio.

**Objeto de la alegación**

Descripción breve(\*)

Detalles

Debemos aceptar la Cláusula de LOPD, para poder enviar la alegación via telemática, y hacer click en el botón de Enviar

Marcar, antes de enviar

He leído y ACEPTO las condiciones de la cláusula LOPD

Enviar Restablecer

Con ésto hemos cumplimentado el paso 1 del trámite.

---

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informática@ayto-carreno.es](mailto:informática@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

## Documentación a aportar

### Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



A continuación se muestra la documentación a aportar en la solicitud.  
Si desea aportar la documentación de forma telemática pulse el botón Examinar para seleccionar los ficheros a aportar. Las extensiones permitidas son: doc,xls,ppt,pdf,rtf,swf,abw,jpg,bmp,tiff,dxf,dgn,dwg.  
No existe documentación específica a aportar para este procedimiento. Si desea aportar documentación a la solicitud puede hacerlo en el siguiente paso.

<< Anterior

Siguiente >>

En el paso siguiente, podremos adjuntar documentación al trámite, en éste caso no hay documentación específica, por lo que nos lo dice; y además siempre podremos ir hacia el paso anterior o el siguiente, en la parte inferior nos lo indica



## Documentación adicional

### Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



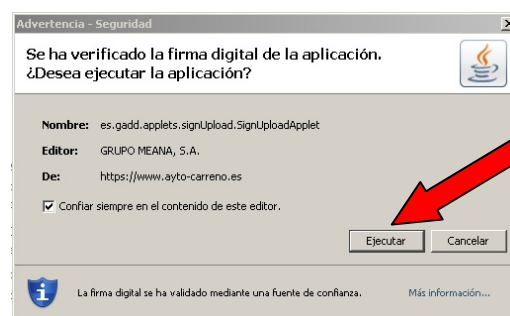
Si desea aportar más documentación a la solicitud seleccione el fichero y haga click en el botón "Añadir documentación adicional". Repita el proceso para cada documento adicional que desee aportar. Las extensiones permitidas son: doc,xls,ppt,pdf,rtf,swf,abw,jpg,bmp,tiff,dxf,dgn,dwg

1. Seleccione el fichero a adjuntar:  Examinar...
2. Introduzca una breve descripción del documento:
3. Pulse el botón "Añadir documentación adicional" para añadir el documento.

<< Anterior Siguiente >>

Presentación de documentación adicional, puede ser necesario que adjuntemos alguna documentación a las alegaciones, tales como fotografías, documentos escaneados, aquí es donde hay que adjuntarlos a nuestra alegación. Si no precisamos adjuntar ningún documento, debemos hacer click en Siguiente

El paso siguiente es el de la firma electrónica, de la solicitud que hemos realizado, y de la documentación que hayamos aportado, para ello, si es la primera vez que realizamos el trámite desde nuestro ordenador, nos aparecerá el siguiente aviso, debemos ejecutarlo.



Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:


- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

Es imprescindible para una correcta tramitación, que se firme cada uno de los ficheros que aparecen en el listado, pero antes de firmarlos debemos seleccionar con qué certificado queremos firmarlo, lo haremos en la parte inferior izquierda, podemos seleccionar tanto el certificado instalado en nuestro equipo, como a través de los diferentes soportes físicos, DNI electrónico, o tarjeta criptográfica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

En el momento de Certificados, debemos seleccionar el de la persona que va a firmar la solicitud

Seleccione el origen del certificado:

Instalados en el equipo


Lector DNI Electrónico 

Lector Tarjeta FNMT 

Seleccione el certificado para firmar (previa selección del origen):

NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R

Ver Certificado...

 Se han cargado los certificados del origen correctamente. Seleccione el certificado en la lista desplegable.

#### Enviar documentación

Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



A continuación se muestra un listado de la documentación aportada para la tramitación de la solicitud actual, así como la propia instancia de solicitud (es posible que este proceso tarde unos segundos). Es necesario firmar cada uno de los documentos con el certificado digital.

Debe seleccionar el origen donde se encuentra el certificado digital y una vez seleccionado el origen, puede seleccionar el certificado en la lista desplegable que se muestra en la parte derecha.

Puede firmar cada uno de los documentos pulsando el botón Firmar asociado al documento, o bien firmar todos los documentos con el certificado seleccionado pulsando el botón Firmar todos.

Si desea visualizar alguno de los documentos, puede hacerlo pulsando el botón Ver archivo.

En caso de error o equivocación al firmar, puede eliminar la firma realizada pulsando el botón Limpiar.

Una vez que todos los documentos se hayan firmado correctamente, debe pulsar el botón Continuar que aparecerá en ese momento en la parte inferior. En ese momento se mostrará el listado de ficheros con un botón Enviar que deberá pulsar para enviar cada uno de los documentos.

Cuando todos los documentos se hayan enviado correctamente, aparecerá el botón Registrar que deberá pulsar para que su solicitud telemática quede registrada.

Ahora ya estamos en el paso de firma, con el certificado que hayamos seleccionado, en este paso, se nos mostrarán el listado de los documentos que hayamos adjuntado a la solicitud (el nombre del fichero) y nos permitirá visualizarlos de nuevo. Debemos firmar uno a uno todos los documentos adjuntados, o simplemente hacer click en firmar todos



Firmar los documentos uno a uno

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

Una vez firmados todos los documentos, tal como aparece aquí, nada más tenemos que hacer click en el botón de **continuar**,


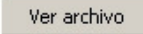
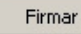
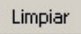
Seleccione el origen del certificado:

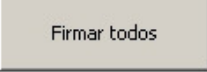

- Instalados en el equipo  
 Lector DNI Electrónico   
 Lector Tarjeta FNMT 


Seleccione el certificado para firmar (previa selección del origen):

NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R   


 Documento firmado correctamente

 Instancia de solicitud ( 0,004 M)  
Firmado: NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R   



Una vez firmados debemos enviarlos al Ayuntamiento, para ello nos aparece ésta ventana, donde nos indica quien ha firmado cada uno de los documentos, debemos hacer **click en enviar**, para que le lleguen correctamente vía telemática al Ayuntamiento

 Se han procesado las firmas correctamente. A continuación pulse Enviar para enviar cada uno de los documentos

 Instancia de solicitud ( 0,004 M)  
Firmado: NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R 



Como vemos en la imagen, en éste caso sólo hay un documento, que es la instancia de solicitud, debemos hacer click en **enviar**.

---

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)

Nos informa de que el documento ha sido enviado con éxito

**Pulse el botón Terminar para realizar el registro de la solicitud**

✓ Instancia de solicitud ( 0.004 M)  
Firmado: NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R

Terminar

Y debemos hacer click en el botón **Terminar**, para finalizar el trámite y descargar el justificante de la presentación del mismo. Que es el último paso del trámite, para ello, simplemente, debemos hacer click en el recuadro verde, donde nos pone **"Descargar Justificante"**

### Descargar justificante

#### Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



El proceso de Registro Telemático ha finalizado.


El código de su solicitud es: **18B3/2011**  
Deberá proporcionar este código para posibles consultas al Ayuntamiento sobre su solicitud.

Haga click en el botón "Descargar justificante" para guardar el justificante del registro telemático que acaba de realizar. Este justificante contiene todos los datos necesarios para identificar su solicitud y realizar su seguimiento.

[Descargar justificante](#)



Para ello nos descargará a nuestro ordenador un documento en formato PDF, que podremos guardar en nuestro equipo o imprimirlo para tenerlo en soporte papel.

Ayuntamiento de Carreño		Referencia
 IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO REGISTRO TELEMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE CARREÑO		CN=DESCRIPCIÓN AYUNTAMIENTO DE CARREÑO - ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE CARREÑO - CIF P3301400B, OU=500070015, OU=Publicos, OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES
Página	Código del asento telemático	Fecha y Hora de Registro
1	18B3/2011	3/2/2010 11:17

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO TELEMÁTICO

EXTRACTO(Contenido del escrito)  
**ALEGACION PRUEBA**

INTERESADOS  
**PRI:** FICTICIO TOTAL, USUARIO NIF 00000001R <-> BERNARDO ALFAGEME 4, CANDÁS 33430 CARREÑO


#### OTROS DATOS

Localización  
Expediente asociado: 18B35E/2010  
Presupuesto  
Observaciones: **ALEGACION PRUEBA**

#### DATOS ADICIONALES

DOCUMENTACIÓN  
**Solicitud:solicitud.xml**

Estos datos serán incorporados a un fichero informatizado propiedad del Ayuntamiento de Carreño cumpliendo con las condiciones de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente en cada caso. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición, establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Puede ejercitar dicho derecho a través de: Teléfono: 985 87 02 05 - Fax: 985 88 47 11 - Correo: C/ Santolaya 1-3, Candás, 33430 Asturias - Correo electrónico: registro@ayto-carreno.es

Código de verificación del documento		Página
	L34S145632N2345TCZ	1/1

Este justificante deberá ser presentado para obtener cualquier información sobre el escrito al que hace referencia. LEYENDA: (R)Principales (RFP)Representante (DEC)Secundario (CO)Colaborador

C/ Santolaya nº1-3 \* 33430 Candás - Asturias \* Tel. 985 87 02 05/06 \* Fax 985 88 47 11 \* Email: sergenerales@ayto-carreno.es

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: [informatica@ayto-carreno.es](mailto:informatica@ayto-carreno.es)
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**  
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias  
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47  
E mail: [cdtl@ayto-carreno.es](mailto:cdtl@ayto-carreno.es)